

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

12879 *Resolución de 21 de marzo de 2011, de la Dirección-Gerencia del Instituto Madrileño del Menor y la Familia, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil de contratante de la formalización del contrato de "Servicio de atención auxiliar al menor en las residencias infantiles del Instituto Madrileño del Menor y la Familia".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño del Menor y la Familia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Asuntos Generales.
 - c) Número de expediente: 08-AT-54.2/2010 (940/99-01/11).
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org/contratospublicos.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Realización de servicios de atención auxiliar al menor en las residencias de menores de gestión directa de la red de protección, dependientes del I.M.M.F. El contenido de los servicios a prestar se establece en el punto I.3 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 98300000-6.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y Perfil del Contratante.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 30 de diciembre de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.600.396,78 €.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: Importe/hora: 10,99 € (IVA excluido) - Base Imponible: 800.198,39. Importe total: 864.214,26 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 14 de febrero de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de marzo de 2011.
 - c) Contratista: Fundación Grupo Norte.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Precio/hora: 10,80 € (IVA excluido) - Base Imponible: 623.419,20.. Importe total: 623.419,20 € (para el plazo de ejecución comprendido entre el día 16 de marzo de 2011 y el 31 de diciembre de 2011)..
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa, según la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 21 de marzo de 2011.- La Directora-Gerente del Instituto Madrileño del Menor y la Familia, Paloma Martín Martín.

ID: A110025641-1

cve: BOE-B-2011-12879